



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

CIRCULAR N° 3

**ACLARACIONES AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES
TECNICAS Y ANEXOS DE DEPENDENCIAS**

NOMBRE DEL ORGANISMO: Ministerio Público de la Defensa - Defensoría General de la Nación.

EXPEDIENTE DGN N°: 44960/2022

TIPO Y N° DE LA CONTRATACIÓN: Licitación Pública N° 17/2022

OBJETO: Contratación de servicios de conectividad a través de enlaces de datos y servicios de internet para la actual red privada del Ministerio Público de la Defensa.

LA PRESENTE PASARÁ A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA:

-CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS OFERENTES:

Consulta: Se solicitan las coordenadas geográficas para el sitio: María Ruanova s/n – barrio mis Montañas, La Rioja (ítem 1023 del Renglón 2 e ítem 1058 y 1093 del Renglón 3).

Respuesta: Dado que ya se encuentra finalizada la obra civil de dicho sitio, se informa que el domicilio del mismo es calle **Flor del Aire 2919** (ex María Ruanova 1037) cuyas coordenadas son 29°26'37.1"S 66°51'33.3"W.

Consulta: El punto "A. CONDICIONES GENERALES PARA TODOS LOS RENGLONES subapartado d", del pliego de especificaciones técnicas detalla:

"Todas las soluciones de los renglones serán propiedad del adjudicatario siendo estas configuradas y administradas por el mismo, permitiendo a este Ministerio Público acceder a todos los equipos con niveles de acceso tal que permita que los mismos puedan ser monitoreados." En virtud del tipo de servicio solicitado en cada renglón entendemos que el requerimiento del pasaje subrayado aplica únicamente al Renglón N° 1. ¿Es correcta nuestra interpretación?

Respuesta: Es correcta la apreciación.

Consulta: ¿Es admisible, para el organismo, ofertar un servicio de internet simétrico para el Renglón N° 3?

Respuesta: Las especificaciones del presente pliego son mínimas. Siendo un enlace simétrico técnicamente superior a un asimétrico, es admisible cotizar dicho servicio.

USO OFICIAL



Ministerio Público de la Defensa
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: Circular N° 3 - Aclaratoria

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.